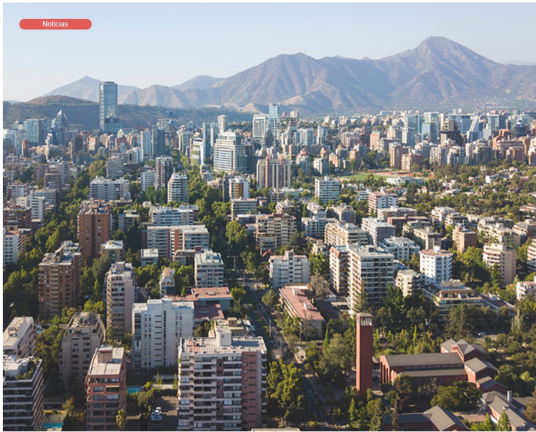


TITULO: BID Invest aprueba línea de crédito a Chile por 1.800 millones de dólares				
Nº	FECHA	MEDIO	SECCIÓN	PÁGINA
228310	2023-09-13	Lexlatin.com	Online	SP

Imagen 1/1

BID Invest aprueba línea de crédito a Chile por 1.800 millones de dólares



Los recursos ayudarán a las generadoras a mitigar efectos de la Ley MPC/ Unsplash - Francisco Kemery.

La transacción incluye dos emisiones de bonos por más de 1.600 millones de dólares.

Fecha de publicación: 12/09/2023

Escuchar el artículo dando click al reproductor:

00:0000:00

mow

Etiquetas: Chile, generación de energía, electricidad, Préstamos, financiamiento, mercado de capitales

BID Invest, brazo financiero del Banco Interamericano de Desarrollo, aprobó una línea de financiamiento de 1.800 millones de dólares para Chile, a fin de mitigar el impacto en las empresas de generación de energía de los pagos diferidos establecidos por la Ley Nº 21.472, conocida como Ley MPC, que estabiliza las tarifas de energía a clientes regulados.

Se trata de línea de financiamiento innovadora que incluye un bono "B", a través de la cual el BID Invest adquirirá todos los certificados de pago elegibles de dicho fondo. Goldman Sachs, J.P. Morgan e Itaú BBA actuaron como colocadores, mientras que Citibank intervino como agente administrativo de la línea de compra. Banco de Chile sirvió como banco de facilidad de compra onshore, en tanto que Amicorp fue el asesor administrativo y de verificación.

En esta operación, el BID Invest estuvo asesorado por Guerrero Olivos (Santiago de Chile), mientras que White & Case – Estados Unidos (Nueva York) y Morales & Besa (Santiago de Chile) sirvieron de asesor de las empresas generadoras. Se supo que las firmas estadounidenses Clifford Chance, Shearman & Sterling, Hincley Allen y Kunstmann Spiess, así como la chilena Claro & Cia. estuvieron involucradas en la transacción, pero esto no pudo ser corroborado antes de la publicación de esta nota.

Esto te interesa: Intermodal Tank Transport recibe inversión de Apollo

El primer desembolso, de unos 900 millones de dólares, se concretó el pasado 30 de agosto, y considera un tramo "A" por 110 millones de dólares con recursos propios de BID Invest y 784 millones de dólares movilizados a través de bonos colocados en los mercados de deuda globales con vencimiento en diciembre de 2032.

BID ha señalado que los beneficios de desarrollo esperados consisten en estabilizar el precio de la electricidad para los clientes sujetos a regulación de precios -incluyendo a familias y pequeñas empresas chilenas- y apoyar la sostenibilidad financiera de las compañías de generación.

La Ley MPC estabiliza las tarifas de energía a clientes regulados, principalmente residenciales y pequeñas empresas, y establece una postergación de los pagos a las compañías generadoras respaldada por la emisión de certificados de pago del Fondo MPC, creado por dicha ley.

El producto denominado "bono B" es una nueva estructura financiera a través de la cual BID Invest actúa como comprador de la totalidad del monto, financiando la porción "A" con recursos propios de 180 millones de dólares, mientras que la porción "B" se financia a través de la emisión de notas de crédito en el mercado global.

Esta estructura implica la mayor movilización de recursos de terceros en una transacción dado que el bono B tiene un monto aproximado de 1.620 millones de dólares, consistente en dos emisiones de bonos lideradas por Goldman Sachs y colocadas en coordinación con JP Morgan e Itaú BBA.

Asesores legales

Asesor de BID Invest:

- **Guerrero Olivos (Santiago de Chile):** Socios Clemente Pérez, Miguel Coddou, Felipe Fruhling, Alejandro Chechlinitzky y José Gabriel Undurraga. Asociados Sebastián Marambio, Roberto Burgos, Pablo Escobar, Joaquín Rojas y Javiera González.

Asesores de generadores en Chile:

- **White & Case LLP – Estados Unidos (Nueva York):** Socio Thomas Pate. Asociadas Ángeles Femenia y MinJoo Lee.
- **Morales & Besa (Santiago de Chile):** Socios José Miguel Carvajal, Andrea Díaz y Juan Carlos Valdivieso. Consejero Rodrigo Delaveau. Asociados José Manuel Meli y Nicole Levi.